

## **CARTA 9 Sobre colaboración intelectual internacional y exportación de tecnología y cultura**

Los países de América Latina se caracterizan por la poca incidencia de sus exportaciones de productos de alta tecnología en la obtención de divisas. Materias primas, turismo, remesas de los emigrantes son los rubros básicos para la mayoría de los países. Las exportaciones con alto valor agregado fluctúan en promedio alrededor del 10 al 20% en la obtención de divisas. Una de las convicciones de nuestra intelectualidad, es que la colaboración internacional sistemática debería contribuir a mejorar los índices de producción científica y tecnológica y, a la postre, ello se revertiría sobre producción industrial con alto valor agregado. La bonanza económica que se ha dado a comienzos del siglo XXI ha provenído, en su mayor parte, del aumento de los precios de las materias primas arrastrados por el crecimiento de la economía mundial. En grado muy bajo se ha debido a los méritos de Latinoamérica.

Pero, por otra parte, uno de los trazos de esta cultura académica es también nuestro provincianismo y nuestra ingenua mirada hacia el centro. La intelectualidad latinoamericana, por su mirada provinciana y su pobreza económica se ha visto reducida a los espacios nacionales. Esto a pesar de que nuestros grandes pensadores, salvo la excepción de uno u otro como José E. Rodó, nunca han producido una gran obra antes de haber vivido fuera de su país. El provincianismo ha conspirado contra la creación de redes intelectuales que sinergicen nuestro quehacer. En el caso de los países más pequeños, esto es lamentable. Lamentable porque cualquier tuerto y miope pasa por rey. Por ello, pensar en el aumento de la calidad de la producción intelectual latinoamericana pasa, entre otras cosas, por la integración en espacios mayores.

Durante la segunda mitad del siglo XX se enfrentaron en América Latina dos paradigmas integracionistas: el hacia adentro y el hacia fuera; el que pretendía facilitar y coordinar el crecimiento industrial y el que apuntaba hacia la promoción de nuestras exportaciones. La colaboración intelectual no está obligada a elegir entre estas posibilidades, por el contrario, creo que en este caso ambas opciones son compatibles y sinergizadoras.

La colaboración está siendo pensada para desarrollar nuestras fuerzas productivas intelectuales y para posibilitarnos exportar tecnología y bienes con tecnología agregada, así como para mejorar nuestra producción cultural y exportarla, poniéndola a disposición de la humanidad en el supermercado cultural globalizado.

La pequeñez de nuestras comunidades intelectuales las bloquea en un provincianismo inhibitorio. La colaboración es clave para obligarlas a superarse a sí mismas, tanto por la mayor recepción de información como por la competencia a que serán sometidas.

Entre muchos otros, existen dos síndromes en el pensamiento latinoamericano de las últimas décadas: que exportamos productos sin valor tecnológico y que nuestra cultura posee mínima presencia mundial, argumentándose que para comienzos del siglo XXI alrededor del 4% de los sitios de Internet son en español o portugués, por cierto incluyendo a los países ibéricos, africanos y asiáticos, con una población de más del 10% de la mundial.

No interesa tanto, ahora, discutir la verdad o no de tales afirmaciones ni cuanto varía de un país a otro. Se trata de obsesiones del pensamiento latinoamericano a las que debemos ser capaces de responder. Como obsesiones evocan nuestros temores e inseguridades. En consecuencia, entregar valor agregado y ganar presencia en la globalización son dos de los desafíos ante los que se encuentra la intelectualidad.

Para facilitar la tarea de colaboración intelectual hay que pensar, sin embargo, el integracionismo de una manera diferente de como se ha pensado hasta ahora: debe transitarse desde aquella idea que supone al Estado como el único actor a otra en que se otorgue importancia a la sociedad civil y particularmente a la sociedad civil intelectual.

Aunque en algunas líneas del pensamiento latinoamericano existe una reivindicación por el protagonismo de la sociedad civil, ello no es suficiente para que la intelectualidad pueda transformarse en un agente relevante del proceso integracionista.

Hemos pensado la integración según el paradigma de crear algo así como un macro-estado. En la actualidad nuestro modelo, implícito, es algo así como la Unión Europea. Pero a la vez nos damos cuenta, día a día, que somos incapaces de hacerlo. ¿Por qué entonces no hacer un cambio de paradigma y pensar de otro modo? Puesto que la integración es imposible en los términos convencionales imaginémosla como colaboración, donde los estados no son los principales agentes, donde no se apunta hacia un macro-estado ni a una integración holística casi en ningún sentido. ¿Queda algo? Si la integración ha muerto, que viva la integración.

Pienso que para favorecer el papel de la intelectualidad en el proceso de integración latinoamericana debemos realizar una suerte de revolución copernicana. Ésta consiste en cuatro operaciones destinadas a desechar una conceptualización que nos coarta la acción:

Primera, pensar en las sub-regiones más que en la región como totalidad. De hecho, a los latinoamericanos América Latina nos ha quedado grande. La “patria grande” nos ha quedado grande. Para pensar una colaboración eficiente debemos circunscribirnos momentáneamente a espacios más reducidos y manejables: Conosur, espacio andino, centroamericano, caribeño.

Segunda, que la idea del Estado como agente casi único debe continuar reemplazándose por la de actores múltiples. Así, los diversos agentes de la sociedad civil y las diversas reparticiones estatales pueden asumir su papel independientemente, aunque algunas coordinaciones pueden potenciar los trabajos de unos y otros. En todo caso, la sociedad civil intelectual puede llevar a cabo avances importantes sin que se realice la integración política. De hecho, desde hace décadas o siglos numerosas redes han articulado a la intelectualidad latinoamericana sin esperar ni la orientación ni el apoyo de los estados. En varias oportunidades los organismos internacionales han aportado más que los estados-nación a dicha tarea.

Tercera, debemos imaginar el proceso de integración en Latinoamérica de manera no holística, avanzando donde sea más factible. En unos momentos podrá avanzar el derecho, en otros la cultura o la economía. Pensar en una forma sistémica dogmática inhibe a los agentes que están dispuestos a avanzar más rápido.

Cuarta, que la noción misma de “integración” puede ser reducida o concebida parcialmente como “colaboración”. La idea de colaboración nos permite un trabajo más autónomo, especialmente en el ámbito científico-cultural, sin esperar que los Estados den pasos para los cuales no existen voluntades políticas suficientes. Más aún, este concepto de “colaboración” permite aprovechar de los otros países lo utilizable, sin tener que amarrarse con los problemas de éstos. Creo que el desafío para los juristas es elaborar un derecho ad hoc, que permita avanzar en este proceso de modo oblicuo, no coordinadamente, asumiendo las capacidades legales de los entes intermedios, de las universidades y de las organizaciones de la sociedad civil, de manera unilateral o bilateral y no omnilateralmente.

Pero estas revoluciones carecen de sentido si no se toman en cuenta dos cosas: la inmensa cantidad de organizaciones académicas que pueden asumir papeles y la inmensa cantidad de recursos (a nivel latinoamericano) que manejan en conjunto tales instituciones.